

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

Toledo Trimestre. 1'50 || Provincias... Trimestre. 1'75
Número... 0'10 || Un año... 6'00
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

30
NOV.º

TOQUE SEMANAL

EL POBRE PEREGRINO

Es tal la curiosidad que va moviendo en todos los ánimos este hombre extraordinario, que creo ha de ser recibido este trabajo con verdadera ansiedad.

Salvando apreciaciones de impresionabilidad, dejaré correr la pluma un breve espacio para satisfacer el deseo de muchas personas que de lejos han oído hablar del pobre peregrino.

Ya hace algo más de mes y medio que apareció en estas columnas una biografía á grandes rasgos, por el que suscribe esta reseña.

Decía en ella, que un hombre como de 35 años de edad, estaba recorriendo los pueblos del distrito de Torrijos, enseñando y predicando la doctrina cristiana; que hacía una vida difícil, dado el estado de desnudez, el grandísimo trabajo que hacía y con el escaso alimento que tomaba, consistente en una frugalidad que comía cada 24 horas, que la caridad le proporcionaba. Que su habitación era el triste suelo en los pórticos de las iglesias y á falta de éstos escogiendo un albergue de lo más pobre que pudiera hallar. Va descalzo, haciendo sus recorridos con una velocidad vertiginosa, con un peso á la espalda que no bajará de 40 á 50 kilos, según me ha manifestado una de las personas que durante tres días le tuvo en su casa.

A pesar de lo expresado, tiene una constitución fuerte, demostrable por el caudal de energías que sólo una naturaleza de hierro puede suministrar. ¿Cómo es posible que no sea así cuando vemos á este hombre cubiertas sus carnes con un tosco sayal que apenas le llega hasta las rodillas, y para abrigo de cama, un pedazo de arpillera? ¿Cómo hemos de creer á este hombre común á los demás, cuando le vemos hacer pruebas que no nos podemos figurar de ser ejecutadas?

Sólo admirando su austeridad perseverante, satisface la curiosidad más refinada sobre este aserto.

Apartados desde luego del terreno de la fantasía y del fanatismo, describiré por partes sus cualidades, sintetizándolas después.

Cómo se presenta.—Ya lo he dicho antes, lo hace en un estado que inspira compasión, y más dentro de la época actual cuando los fríos se dejan sentir casi con el rigor de las bajas temperaturas. ¿Será esto lo que más conmueva el espíritu de las personas que se acercan á verle y oírle? Puede ser. Una de las noches que tuve ocasión de escucharle en uno de los pueblos que recorre, me hube de fijar muy detenidamente en aquella figura que, á manera de silueta, aparecía sobre una tosca tribuna en disposición de dirigirse á las gentes que le rodeaban.

Empezaba por rezar sus oraciones de costumbre y seguidamente daba comienzo á la explicación del Decálogo que terminaba en un verdadero discurso. Los tonos naturales en su principio, llenos de ejemplos vulgarísimos, desaparecían pronto, dando viveza á las imágenes, cadencia á los períodos y originalidad exclusiva. Se le observa cuando se apodera de un asunto, que se lo asimila de tal suerte, que lo comunica su propio sentir, como si fuera propio de su mismo ser. Es verdad que este hombre, por su complexión, por su fibra, su nervio y su fluido, es una figura, con tono, con gentileza y hasta altiva. En los períodos fogosos de su oratoria, con la mano izquierda en el corazón y la derecha levantada, se le ve ufanarse, aumentarse y crecerse, como si quisiera comunicar la tierra con los cielos.

Así es, que sus ruegos se hacen mandatos, y cuando con rigorismo ataca los hechos censurables, infunde terror, conmueve y convence á las masas

poblaciones de alguna importancia. Y para probar prácticamente el efecto que produce, de que desechen la costumbre de blasfemar, voy á referir un hecho que demuestra la impresión que dejan sus mandatos.

Un labrador de posición, me refirió hablando de este asunto palpitante, que entré sus criados había muchos que tenían la blasfemia, como muletilla para hablar; pero pareciéndoles mal, después de lo que habían oído, reunidos en concilio, expuso uno á sus compañeros: muchachos, ¿os parece bien que cuando cualquiera de nosotros digamos esa palabra, que pague el que la diga, un cuartillo de vino por cabeza? á lo que contestaron todos en general: conformes; y claro es cayeron algunos en los primeros días en el hábito adquirido y como fueran inexorables en el perdón de la multa, por aquéllo de un poco de conciencia y otro poco de dinero, es lo cierto que aquella servidumbre es una bendición.

No quisiera ser molesto á mis lectores con estos cuentos históricos, pero tratamos de unos hechos que han de servir mucho para los fines de esta revista. El segundo caso es el siguiente: yendo el misionero peregrino por un camino en sus viajes de predicaciones, hubo de pasar por una finca donde había labrando algunos pares de mulas, cuando uno de los mozos de labor se le fué de la boca la palabra fea á que venimos haciendo referencia; mas el muchacho, después de dicha, la terminó en «Dios me perdone»; pero cuál fué su sorpresa cuando como por encanto se le presenta el consejero peregrino y le dice: Si no hubieras ofendido no tenías necesidad de pedir perdón; mírate, mírate al bolsillo haber si has ganado alguna peseta, y excuso decir que el delincuente no hizo más que bajar la cabeza diciendo: me parece que aunque viva cien años, no será fácil que se me escape otra vez.

Esto lo digo para probar los efectos que produce en los más, la doctrina de hombre tan singular.

Podría detenerme en particularidades respecto de su origen y sólo diré, que su documentación dice ser de Zamora, atestiguado ya por la prensa y personas que le conocen, según referencias.

Su primer paso en la peregrinación fué su viaje á Roma, á ver á su santidad, viaje que le costó nueve meses según el mismo. Dice que á su llegada á la ciudad Eterna, cayó enfermo y recobró su salud en uno de sus hospitales. Después de una permanencia de un mes escaso, regresó á España, sintiéndose más firme que á la ida. El camino le hizo á pie y descalzo.

Desde esa época, cuatro años, si mal no recuerdo, por quien me ha informado, hace que se dedica á estos trabajos de enseñar las máximas de la moral cristiana. Y sobre lo que más recarga y se esfuerza, es en que los padres eduquen bien á sus hijos, pues de su educación buena ó descuidada, pende el que vayan por el camino del bien ó de la perdición, asegurándolo de verdad, como él dice. Encarece la confesión, de que ejercitándola con frecuencia se llega á la perfección y al descanso. Concluye con períodos escogidos de los deberes en general del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, y siguiendo con esta tarea incansable y con una voluntad á toda prueba, sigue y sigue sin descanso. Basta referir un solo día de su vida, y como éste sin interrupción los demás, para admirarse del trabajo que cotidianamente se proporciona el ya tan nombrado predicador.

Un domingo se encontraba en sus prácticas en uno de los pueblos que recorre en el distrito de Torrijos, y después de siete horas de trabajo, salió para otro distante del punto de salida más de dos leguas, donde se entrega al mismo quehacer por espacio de tres horas, regresa al punto de salida para continuar con sus rezos y predicaciones. Se despide sobre las seis y media de la tarde y marcha al tercer pueblo distante siete kilómetros, donde por espacio de otras tres horas, habla á un auditorio bastante numeroso, para empezar á la madrugada siguiente con su misma ocupación.

Y terminando esta reseña, pues en esencia creo haber llenado mi cometido, sintetizo como dije en mi principio...

Que por su austeridad perseverante, es un mártir. Y por último, por su trabajo material, es una piedra que rueda sin que puedan desgastarla los choques de los cuerpos más duros de la escala de dureza.

Esto es el pobre peregrino.

F. S. CABEZUDO.



CHÁCHARA CÓMICA

Parte de la acción de Belmont, que telegrafía el general ingles Lord Menthuen:

«Esta mañana he atacado á los enemigos establecidos en una fuerte posición. Han sido tomadas por asalto, sucesivamente, tres crestas.»

¡Y aún se atreverán algunos á decirnos que Inglaterra está en el Transvaal vencida y horriblemente deshecha!

Ese parte de Belmont todo lo contrario muestra, pues quien tantas crestas toma, da á conocer que gallea.

**

Por los trabajos del juez que instruye el proceso motivado por el robo de la calle de Carretas, de la Corte, se ha conseguido averiguar, entre otros interesantes detalles, que el detenido Segundo Mingo es un pájaro de cuenta.

Hasta jugando al billar, logró el Juzgado prestar un servicio manifiesto: ¿quién osaría negar que puso el mingo en su puesto?

**

Dos noticias de Italia.

Primera:

«La comisión de generales, presidida por el príncipe de Nápoles, ha terminado su trabajo, declarando de reemplazo á gran número de generales y coroneles, á causa de deficiencias observadas, durante las últimas maniobras, respecto del vigor físico é instrucción militar de los mismos.»

Segunda:

«El señor Pelloux negó en la Cámara que el Gobierno proyecte la concesión de un crédito de 14 millones para gastos militares.»

Me resulta un tremendo disparate, me parece una enorme aberración, que el gobierno italiano, inepto, trate de ahorrar en tales gastos ni un millón.

Pues existiendo tantos militares que, débiles, no pueden resistir las fatigas rudísimas y azares que el soldado en su oficio ha de sufrir, destinar fuera justo ese dinero, no á cañones, guerrero material, sino á asados de vaca y de carnero, kola, koka y licor arsenical.

**

Se ha celebrado en Alemania el centésimo aniversario del nacimiento de Schaubein, inventor del algodón explosivo.

Y con esta ocasión se trajo á cuenta la trágica historia de cierta cocinera, á quien un amante celoso regaló un corsé guatado de algodón explosivo, que usó sin desconfianza la víctima. Un día que se aproximó demasiado al fuego.... ¡púm! Cocinera en polvo.

Que noticia ¡cascaritas! para las chicas delgadas que pretenden ¡pobrecitas! parecer desarrolladas, embutiendo en el corsé

creyendo de buena fé que se tomaran por buenos. Tengan, pues, mucho cuidado y constante precaución en todo corsé encargado, de mirar el algodón.

Si la carne explota un día á cierta niña que trato, con lo que lleva.... ¡no habría ni cordilla para el gatol!

* *

En la iglesia de San Nicolás, de Bruselas, ha sido preso un clérigo español.

Acúsase al detenido de monedero falso y organizador de timos ó entierros, en combinación con otro individuo que también está preso.

No comprendo la razón por qué procesan al clérigo; un sacerdote bien puede hacer y cobrar entierros.

* *

Parece que los portugueses están levantando obras de defensa en las inmediaciones de la frontera oriental del Transvaal, á fin de impedir que los boers hagan invasiones en la colonia lusitana de Mozambique.

Anden los tranvaleses con ojo alerta; si entran en Mozambique su muerte es cierta, que ya los lusitanos tienen dispuesto, en bélico, terrible marcial apresto, cuatro bocas de fogo, con un castillo que tiene no sé cuantos peus de ladrillo.

* *

Se arregló la cuestión de Barcelona, se arreglará también lo de Valencia, se arreglan en la Corte los tranvías; el Gobierno el arreglo á todo lleva.

¡Y con arreglos tantos, hay quien dice que es hombre muy moral este Silvela!

Paco Tullero.



Repique de la Corte

¡Ole ya! por los operarios de las Empresas de tranvías y ¡viva la unión! que es quien da la fuerza cuando la razón la acompaña, diga lo que quiera Salisbury, Chamberlain, Mac-Kinley y el moro Muza.

La circulación de los tranvías se ha establecido —así lo escriben algunos chicos aún enfermos de la lengua—ha vuelto á su ser natural, con todas las de la ley ídem; esto es, natural también.

No lo era, ni mucho menos, por ir contra natura, el tener á un hombre trabajando catorce horas, y á veces dieciséis, sin darle apenas tiempo para comer en la propia plataforma unas patatas frías, y luego pagarle con diez reales.

Verdad es que no estamos mucho mejor recompensados «buen golpe» (esto del golpe lo leí ayer en un diario acreditadísimo) de periodistas, escritores ó periodiqueros (yo formo entre estos últimos, á retaguardia), pero no por eso habríamos de negar la justicia que les asistía á los jornaleros de los tranvías en su terminada huelga.

A nosotros nos falta, pese á Sindicatos, Asociaciones y demás, la unión. No es lo mismo dirigir un periódico que guiar un tranvía. Para lo primero puede servir cualquier hortera jubilado, para lo otro hay que saber empuñar bien las riendas del gobierno.... de dos ó más animalitos.

Cruces, esperas, cambios de vía, señales, encarteros.... todo eso y más es común á ambos oficios; pero aquí, en nuestro oficio, las pendientes son más rápidas, la sangre animal bulle menos, el látigo es más fuerte y con ser el trabajo tan duro como aquél hay muchos menos duros de por medio.

Los operarios de los tranvías han triunfado; el cuasi helado transeunte puede refugiarse en los barnizados coches y hacer largas caminatas á costa de pies ajenos.

Nosotros, los de á pie, pluma en ristre, debemos saludar á los triunfantes.

¡Loor á vosotros que habéis sabido echar el torno á las Empresas.

* *

A todo esto las huelgas—ó juergas, como dice una cordobesa vecina mía, con más intención que un manifiesto del Sindicato Gremial,—son el pan nues-

huelga en Sevilla de cargadores, huelga.... ¡qué se yo! todo el mundo holgando.

Las Huelgas de Burgos, van á quedarse tamañitas ante este fin de siglo para el que huelgan los comenrios. O aquí los patronos, como me decía la otra noche un ilustrado asistente al meeting obrero del teatro Barbieri, son tan arregladores del «sergister disoit» que lo traducen diciendo que «donde hay patrón no manda marinero» (ú operar ó los operarios son de suyo dados á la huelga).

Problema es éste, que como los que tiene en la Comisión de Reformas sociales del Congreso, el tiempo se encargará de resolver.

Mientras tanto, quedémonos con la duda que implica el silogismo de mi interlocutor y cuyo razonamiento, si no vale tanto como el dilema de San Agustín, no deja de tener su miga.

Acábelas de quitar la corteza Paraíso y estaremos en uno como el de Milton.

El Paraíso perdido.

Garci-Trujillo.



Salón Echegaray

Han pasado algunos días, casi una semana y todavía no estoy repuesto de la sorpresa.

¡Sorpresa!

No rectifico.

¡Qué pupilera la Srta. Teresa Téllez!

¡Qué naturalidad! ¡qué soltura en la escena y qué manera de saber decir!

Pues ¡y las Srtas. Cruz, Galindo y Aurea González?!

¡Vaya una andaluza de gancho la una y una niña tímida la otra!

Lo digo como lo siento; si yo fuera el autor de *El Padrón Municipal*, que las tres señoritas representaron en el salón Echegaray, en la noche del domingo último, puesto á elegir y establecer comparaciones, para evitarlas me quedaba con las tres.... pero poco á poco, si es preciso decirlo, todo y nadie ha de resentirse, hay entre la Srta. Téllez y las señoritas Galindo y González, la diferencia que entre una actriz y dos buenas aficionadas; á cada cual lo suyo y la verdad siempre.

Los varones, varones, con V, no descompusieron el cuadro; pero menester es confesar que sobresalieron los Sres. Bruguera y Manrique, sin que tomen á mal esta franqueza mía los Sres. Muro, Reus y Arellano, que estuvieron bien; aunque pudieron estar mejor tomando más en serio su misión artística; repito que no lo hicieron mal; nada de malicias ni suspicacias.

Los niños Dorado y López muy bien.

El Sr. Muro, que no es precisamente un buen estudiante, aunque debía guardar el secreto por si bajo este punto de vista le quito proporciones, representó después el monólogo *Apuros de un estudiante*, y estuvo desenvuelto, sereno, expresivo y hasta insinuante, acaso demasiado insinuante porque sacó los colorcitos al rostro de una joven que sentada al lado mío me decía:

—¡Jesús, Dios mío, qué Pepe!

El Bigote Rubio, de Ramos Carrión, fué el final de tan agradable fiesta.

La Srta. Bruguera, admirable en las situaciones tranquilas y sin algo menos de miedo, hubiera resultado igual en toda la obra: perdone tan linda señorita: hay que hacerse cargo de las emociones porque debe pasar el personaje: un poco más de soltura y no dude que tiene condiciones para sobresalir como aficionada.

La Srta. Téllez.... ya lo he dicho, ésta no es una aficionada, es una actriz: hizo una *Generala* como no podrían presentarla muchas actrices: algo no obstante le faltó; un poco más de fibra, algo de arranque y movimiento y que no se ofenda de mi claridad; faltó algo de más calor y vida, el mismo defecto que me atrevo á señalar en el Sr. Arellano, que aparte esto, estuvo acertado en su papel de coronel, y como me decía una niña lánguida; muy guapo con el uniforme y antes de la poda del bigote.

El Sr. Manrique.... Manrique un actorazo; no hay quien haga mejor aquel estúpido profesor de lenguas de precio barato; muy bien; pero muy bien, lo mejor del cuadro en la noche del domingo.

El Sr. Reus no tenía papel en que se pudiera lucir, pero es un muchacho que como aficionado, puede ser un actor genérico; sirve para todo y es muy modesto.

El público que era numeroso y distinguido, salió muy complacido de todo el espectáculo, y yo en su nombre, como público, no como distinguido, felicito á las actrices y actores y quedo al paño esperando otra ocasión en que aplaudir.

moción del Sr. San Román, sobre la creación de la escuela de Artes y Oficios á propósito de lo solicitado varias veces por el Sr. Pérez Monge. El Ayuntamiento acordó después de discusión animada entre los Sres. San Román, Pérez Monge, Díaz y algunas aclaraciones de la presidencia, admitir lo propuesto por el Sr. San Román, nombrando una comisión compuesta de los Sres. San Román, Monge, Díaz, Medina y Ledesma para que gestionen esto y la creación de las Escuelas Artísticas é Industriales que viene pidiendo con insistencia el Sr. Monge.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, sobre las transferencias de crédito de unos capítulos á otros y se aprobaron por unanimidad. El Sr. Medina, dijo que habiendo estudiado este asunto tratado en la sesión anterior, tenía que contestar á los Sres. Benegas y Hernández, pero que no lo hacía por no estar éstos en la sesión.

Se dió cuenta de una instancia del contratista que fué del Matadero, D. Paulino Garrido, pidiendo se le abone algo de lo que se le debe. Después de alguna discusión en favor de lo solicitado por éste y dado el precario estado de las arcas municipales, el Sr. Díaz propuso que se pagara algo á éste con preferencia á otros y así parece que se acordó.

Se presentaron tres instancias de los Sres. Duque, Monge y D.ª Micaela Bejerano, pidiendo terrenos en el Campo Santo, que fueron concedidos, y se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Agilibus.



El jueves representó la compañía la antigua zarzuela de D. Francisco Camprodón y el inolvidable Barbieri, *Los diamantes de la corona*. Como en las noches anteriores, todos trabajaron con entusiasmo á pesar del escaso público que había en el teatro.

Sobresalieron la Sra. Roca, que hizo una *Catalina* de primera fuerza y elegantemente vestida; el Sr. Berges, que cantó con valentía toda la partitura; el Sr. Guerra, que nos hizo reir en *El conde de Campo-Mayor*, y cantó mucho y bien, y el Sr. Subirá, que caracterizó el *Rebolledo* á la perfección. La Sra. Vidaurreta y el Sr. Beltrán, contribuyeron á la buena ejecución de la zarzuela, y también los Sres. Barragán, Candela, Serrano y Carreras.

Los coros cumplieron y bien el director de orquesta, Sr. Barreta, que se encargó de ésta precipitadamente, por tenerse que marchar el señor Reig.

* *

La celebrada partitura del maestro Arrieta, llevó en la noche del sábado buen contingente de espectadores al teatro.

La representación de *Marina*, fué un éxito para sus intérpretes. La Sra. Roca, rayó á gran altura en su simpático papel, y el Sr. Berges, nos hizo recordar aquella *Marina* célebre que cantó hace ya algunos años, y que dirigía el maestro D. Narciso López; así se comprende que el público le ovacionara con el entusiasmo que lo hizo en la noche del sábado. El señor Olmos, hizo un Roque muy bueno, y aunque su voz no sea muy potente, en cambio canta muy bien y con exquisita afinación. El *Pascual*, representado por el Sr. Subirá, excelente, y bien en sus papeles los Sres. Beltrán y Serrano.

Los coros, maestro y orquesta, contribuyeron con su esmerado trabajo al éxito que obtuvo *Marina*.

Para después de esta zarzuela, nos estaba reservado un rato de solaz con el estreno del pasillo cómico de D. Miguel Ramos Carrión, *La muela del juicio*. Las Sras. Roca, Ramos, Srta. Gil y los señores Subirá, Berges, Mendoza, Olmos, Beltrán, Guerra, Carreras y Barragán, interpretaron el juguete muy bien y nos hicieron reir durante media hora. Parte de las carcajadas fueron debidas á la novedad de ver hacer un juguete cómico á la compañía de zarzuela seria.

* *

El domingo por la tarde, con una regular entrada, se representaron los *Magdyares*, y por la noche *La guerra santa*; en ambas funciones fueron muy aplaudidos los cantantes por la buena interpretación que hicieron de los papeles á ellos encomendados.

* *

La linda zarzuela de D. Miguel Echegaray y el insigne maestro Caballero, *Gigantes y cabezudos*, se estrenó anoche con extraordinario éxito.

No puedo extenderme en detalles por la hora en que terminó la representación y la de la salida de nuestro semanario; pero desde luego puedo asegurar que la obra dará grandes entradas y que la inter-

en fin, todos pusieron de su parte cuanto les fué dable para que el éxito fuera grande.

Se estrenó un precioso telón de D. Bienvenido Villaverde, de sorprendente efecto y esmeradísima ejecución, que fué recibido con una prolongada salva de aplausos, obligándole el público todo á que se presentase en escena á recibir el premio de su trabajo.

El efecto de la procesión del último acto con que termina la obra, muy bien presentado y con toda riqueza de detalles.

Merecen especial mención por su acierto en el desempeño de los personajes é ellos encomendados, la Sra. Roca que hizo una Pilar encantadora, es mucha Pilar; el Sr. Berges, que parecía el padre de la obra por lo entusiasmado que se le vió durante toda la representación; el Sr. Beltrán que hizo un sargento admirable; el Sr. Guerra graciosísimo; la Sra. Ramos, Srta. Gil, el Sr. Olmos, y el Sr. Mendoza.... todos muy bien.

El niño Olmos es una preciosidad, y el público se lo hubiera comido á besos por esta razón.

El Sr. Perlá y una señorita cuyo nombre no recuerdo, bailaron la jota á la perfección, cosechando muchos aplausos.

Se repitieron entre atronadoras ovaciones, la jota de tiple y coro de señoras, el coro de repatriados, el sesto de los de Calatorao, el número de la jota bailable del último cuadro y la gran salve de éste.

Mi entusiasta aplauso y calurosa enhorabuena al director de todo el *maremagnum*, Sr. Berges, por el éxito obtenido con su constante trabajo durante varios días para conseguir mover bien tanto *muñeco*, y mil parabienes al Sr. Barreta por la valentía con que llevó la orquesta.

Puedo asegurar que *Gigantes y cabezudos* no se pondrán en escena fuera de Madrid, como anoche los vimos en Toledo.

También se representó anoche por segunda vez, *La muela del juicio* y *Chateaux Margaux*.

Bambalina.



La gente de *bastidores* está muy contrariada pues no permite el alcalde que fume nadie en las tablas, y la verdad, tal medida es cosa rara y extraña puesto que está convertida constantemente la sala del teatro, en saloncillo de fumar, y no ha hecho gracia que permitiéndolo fuera donde se molesta tanta señora, se haya ordenado que no se fume en las tablas.

×

Los *aprovechados* chicos que robaron días hace, y que por su corta edad no ingresaron en la cárcel, estuvieron recluidos, por súplicas de sus padres, ruevamente en el *refugio* porque su afición al *arte* de robar, los tiene locos; los castigos nada valen y hay que sugetarlos mientras haya mercado *los martes*.

×

Los vecinos de la calle llamada San Salvador, dicen que hay allí una estufa despidiendo un humo atroz que molesta á los que viven de ella en su alrededor; que sus tubos, colocados en un lado del balcón, chorrean tizne, que mancha al que pasa. ¡Esto es atroz! y suplican que los quiten en bien de la población.

×

¿Cuándo las aguas vendrán aquí para que cesen de regañar las fregatrices que forman cola en las *tres* fuentes de vecindad que establecidas tiene Toledo? ¿Cuándo esas luchas van á cesar? ¿Cuándo habrá agua con abundancia? Nunca, yo creo que no vendrá. Sigán las riñas, siga el jaleo. ¡Pobre Toledo, pobre ciudad!



Sucesos en la capital.

—El día 25, á las diez de la mañana, promovieron un fuerte escándalo en la fuente del Ayuntamiento, Jesusa Serrano y Luisa Mañane habiéndose faltado de palabras. Los guardias de policía Urbana, denunciaron el hecho á su jefe y éste dió conocimiento al Juzgado municipal.

—En uno de los lados del puente de San Martín, y en su parte de la derecha, vió el sereno Santos Gómez á las dos y media de la madrugada del día 26 á un hombre tendido sobre las piedras de la orilla del río.

Este dió conocimiento del hecho al Cuartelillo y en la camilla del mismo fué trasladado al hospital. Reconocido por el médico forense Sr. Alcubilla, resultó con comoción cerebral y rotura de varias costillas.

Por su estado se hace imposible saber el nombre y si fué intento de suicidio ó hecho casual el caerse del puente.

—Los guardias de policía Urbana José Moliner y Julián Braojos, decomisaron el mismo día en la plaza de San Juan Bautista, alguna cantidad de pan falto de peso.

—A propósito de decomisos, el día 28 se recogieron algunas cantidades de carnes y sardinas faltas del peso, porque habían sido vendidas.

No podemos dar el nombre del teniente alcalde que prestó este buen servicio, porque éste no quiere darlo.

—En la noche del 28, fué detenido por los inspectores de orden público, el que dijo llamarse Bernabé Santiago, vecino de Villasequilla, quien en la noche anterior había robado unas mantas en la posada denominada Parador de Gamero, establecida en el paseo de la Rosa de esta capital. Convicto y confeso del hecho, fué llevado á la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

—Francisco Hernández maltrató de palabra y obra á Celedonio Alonso, domiciliado en el callejón de San Cristóbal, núm. 2, el día 29.

La Inspección de orden público, que intervino en el hecho, lo puso en conocimiento del Juzgado municipal.

Sucesos en la provincia.

—Por diferentes robos de poca importancia, han sido detenidos por la Guardia civil; en Albarreal de Tajo, Isidora Ortiz, Flora Díaz, Nicasia Pérez, Petra Martín, Escolástica López y Agustina Alonso; en San Román, Rufino Díaz, Inocencio Molina y Pedro Jiménez; en Villatobas, Higinio Raboso; en Puente del Arzobispo, Telesforo Casas, Dimas Sánchez y Felipe Fuentes; en Navahermosa, Mariano Sánchez, Julián Gutiérrez, Serapio Fernández y Tiburcio Pérez; en Naval Moral, Guillermo Ollero; en Parrillas, Isidro Hernández, Pedro Sobrino, Antonio Sobrino y Alfredo Mirón, y en Velada, Cipriano Arroyo, Valeriano Sánchez, Fausto Gómez, Marcos del Olmo y Gregorio Fuentes.

—A las diez de la noche del día 20 de este mes, promovieron una reyerta en las afueras del pueblo de Cebolla, los vecinos Nicolás Plaza, Salomón Figueras y Nicasio González, de la que resultó herido de un palo en la cabeza el primero de dichos sujetos.

—La Guardia civil del puesto de Villamiel, detuvo en la mañana del 20 en el término de Bargas, á Nicolás Rodríguez, vecino de Novés, autor de heridas producidas á un convecino suyo el 13 del actual.

—En Tembleque falleció repentinamente el día 21, el pobre de nacionalidad francesa, Luis Ballere, que se encontraba de tránsito en aquel pueblo.

—A la vecina del pueblo de Huerta, Jerónima Moreno, la robaron de un baúl de su casa el día 22, un billete de 50 pesetas, y 14 en plata, sin que se hayan descubierto los *cacos* hasta la fecha.

—Al detener los guardas del monte Espinillos y Trascasares, de Santa Cruz del Retamar, á unas mujeres que habían robado bellotas, se presentaron tres hombres armados, amenazándolos de muerte si no las dejaban en libertad.

Así lo hicieron, dando conocimiento del hecho á la Guardia civil, la que después de activas pesquisas, detuvo á Eusebia Rodríguez, Pilar Martos y Flora Mateos, autoras del robo y á Rafael Mateos, Bibiano Peinado y Julián Mateos, autores de las amenazas.

El hecho ocurrió el 18 de los corrientes.

—En la noche del 13 de este mes, fueron robadas las iglesias parroquiales de los pueblos de Mejorada y Segurilla. Los ladrones forzaron las puertas de los templos, llevándose cálices, copones, cruces y otros...

de Sr. Duque, se ha conseguido que no se fume en el escenario.

En esta buena disposición, han contribuido ha hacer cumplir las órdenes del alcalde los guardias Julián Braojos y José Moliner.

✽✽✽

También ha sufrido un mejoramiento importante desde hace días, la limpieza de las calles de Toledo. Esto se debe á que el alcalde ha destinado una cuadrilla del Municipio á que limpie diariamente la Antequeruela, Cobachuelas y Arrabal, haciendo más servicio en el casco de la población los que el contratista tenía en aquellos sitios.

✽✽✽

Las hernias (quebraduras), las relajaciones abdominales, la polisarcia, (obesidad) y las desviaciones isterinas que son causa de la esterilidad, se curan siempre y por rebeldes que sean, con el Antomoto-eléctrico Busacca, son patente de invención y en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etcétera, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid.

✽✽✽

Hay más de doscientos faroles rotos en la población, y según hemos oído parece ser que éstos no se arreglan porque el Ayuntamiento dice que es cosa de la Electricista, y ésta que los debe reponer ú arreglar el Municipio, y mientras esto se resuelve, siguen los faroles rotos en desdoro de la población.

✽✽✽

Después de estar sin correr en muchos meses la fuente de aguas de Santa Ana, establecida en Zocodover, empezó ayer á *destilar anémicamente* un hilillo de tan deseada agua necesaria para el consumo.

✽✽✽

Un robo en despoblado tuvo lugar el día 19, en el pueblo de Hormigos y en el camino que desde este pueblo conduce á Santa Olalla. El robado fué el recaudador que por este tiempo cobra los derechos de la Asociación de ganaderos ó consejo de la *Mesta*.

Al llegar á un punto donde hay abundancia de encinas, le dieron el alto tres hombres enmascarados y obligándole á bajarse del caballo, lo desbajaron, apoderándose de cuatro billetes de cien pesetas, uno de cincuenta, tres de veinticinco y trescientas pesetas en plata. Terminada esta operación, lo ataron de pies y manos y lo dejaron al pie de una encina de junto al camino, en donde le auxiliaron unos vecinos de Santa Olalla, llamados Quiterio Díaz y Víctor Garrido.

A las pesquisas practicadas por el capitán y teniente de la Guardia civil, D. José Suárez y don Adolfo Blanco, se debe el que estén detenidos los supuestos autores del robo, Pablo Arenas, Gabriel Rodríguez y Andrés Aguilera, vecinos de Hormigos.

✽✽✽

La comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley ampliando la edad en que ingresan en filas, ha aceptado, para pasar del actual sistema al propuesto, la fórmula del general Azcárraga.

En su virtud, si la ley se publica antes de fin de año, en el 1900 no habrá alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de 19 años.

En 1901 se alistará y llamará á filas á los mozos que cumplan 20 años; en 1902 no habrá tampoco alistamiento, y en 1903 ya regirá definitivamente el nuevo procedimiento.

✽✽✽

No deben olvidar las familias interesadas, al objeto de evitarse disgustos, que los jóvenes que cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de mozos para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1900.

✽✽✽

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición ampliando, por tiempo indeterminado, el plazo de admisión de las instancias producidas por repatriados, en solicitud de que se les ajuste á razón de 5 pesetas por mes de campaña.

El origen de esta orden es la multitud de gestiones practicadas por los que se hallan en el caso ahora resuelto.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que se devuelva á los reclutas comprendidos en el cupo designado en el Real decreto de 1.º de Septiembre último, que resulten excedentes al ser modificado éste por el de 19 de Octubre siguiente, la cantidad que depositaron para redimirse del servicio, dirigiendo instancia á la comisión mixta respectiva.

✽✽✽

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden, estableciendo la doctrina de que, si un mozo dirige un modesto taller, cuya contribución paga su madre, y ésta no puede, por su sexo y edad, continuar explotando dicha industria, ni los...

SE ALQUILA

la casa Airosas, 7, de moderna construcción, con dos buenos pisos, el bajo entarimado y agua.

Informarán en el núm. 9 de la misma calle, y por teléfono, el 92.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comenzó el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrin, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, una casa en esta ciudad, libre de toda carga, sita en la plazuela de Capuchinas, núm. 2, bajo el tipo de 11.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Diciembre y á las diez de su mañana, en la Agencia de Negocios de don Juan Cruzada, plaza de Abdón de Paz, número

LA ELECTRICISTA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejarán de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.ª

GENERAL DE LOTERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLOZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco ó hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz; Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7 TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

AFAEL G. MENOR

COMERCIO, 57, Y SILLERIA, 15

TOLEDO

hacen toda clase de impresiones. cuadernaciones de lujo y económicas.